

COPIA N°...../.....
REG PO ARE-
DIV POS/
CIA.M.CASTILLA
100830AGO2016
AREQUIPA

"PLAN LOCAL DE PATRULLAJE INTEGRADO"

ASUNTO : PLAN LOCAL DE PATRULLAJE INTEGRADO ENTRE PERSONAL DE LA COMISARIA PNP MARISCAL CASTILLA Y SERENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO.

1. PERSONAL POLICIAL CPNP MARISCAL CASTILLA ASIGNADO AL SERVICIO DE PATRULLAJE

Para el presente servicio integrado la Comisaria PNP Mariscal Castilla, asignara DOS (02) SO PNP por turno de 08 horas, siendo relevado al término de cada turno.

TURNO	SO. PNP POR UNIDAD MOVIL DIARIO
PRIMER TURNO 07:00 - 15:00	02
SEGUNDO TURNO 15:00 - 23:00	02
TOTAL	04



2. PERSONAL DE SERENAZGO ASIGNADO AL SERVICIO DE PATRULLAJE

Para el presente servicio integrado la Sub gerencia de Operaciones de Seguridad Ciudadana, asignara dos unidades móviles con su tripulación de serenos (chofer y operador), siendo CUATRO (04) serenos por turno de 08 horas, siendo relevado al término de cada turno.

TURNO	SERENOS POR UNIDAD MOVIL DIARIO
PRIMER TURNO 07:00 - 15:00	04
SEGUNDO TURNO 15:00 - 23:00	04
TOTAL	08



3. ZONAS DE PATRULLAJE

Para una mejor operación de patrullaje motorizado, la jurisdicción de la Comisaría PNP Mariscal Castilla ha sido dividida en CINCO (05) sectores, sub sectores, cuadrantes y/o zonas de patrullaje de acuerdo al siguiente detalle:

SECTOR 01

SUB SECTOR A (CUADRANTE 1)

- Vía de Evitamiento
- Portales de Obando

SECTOR 02

SUB SECTOR A (CUADRANTE 1-2-3)

- Av. Fray Martin de Porras
- Av. 28 de Julio
- Av. Madre de Dios
- Av. Miguel Grau
- Av. Mariscal Simon Bolivar
- Jr. Amazonas
- Jr. Arica
- Jr. La Libertad
- Jr. Tacna
- Jr. Huanuco
- Jr. Trujillo
- Jr. Junin
- Jr. Moquegua
- Calle Leoncio Prado
- Pasaje Santa Rosa
- Pasaje Cabanaconde
- Pasaje Miguel Grau
- Calle Hipolito Unanue
- Av. Arequipa
- Jr. Piura
- Av. Coronel Francisco Bolognesi
- Av. Palacios
- Av. Ferre

SUB SECTOR B (CUADRANTE 1-2)

- Jr. Atahualpa
- Av. 28 de Julio
- Av. Mariscal Simon Bolivar
- Jr. Santa Marta



- Av. Nicolas de Pierola
- Jr. Cusco
- Av. Lima
- Jr. Junin
- Av. Palacios
- Av. Ferre
- Jr. La Libertad
- Av. Coronel Francisco Bolognesi

SUB SECTOR C (CUADRANTE 1-2)

- Jr. Restauración
- Jr. Napo
- Av. Francisco Pizarro
- Jr. Choquehuanca
- Av. Cristóbal Colon
- Psje. Miguel Grau
- Jr. Putumayo
- Jr. Prolongación Ramón Castilla
- Av. República del Perú
- Jr. Próceres
- Av. Lima
- Jr. Cusco
- Jr. Pastaza
- Jr. Piura
- Jr. Tumbes

SECTOR 3

SUB SECTOR A (CUADRANTE 1-2)

- Av. San Martin de Porras
- Jr. Tarapacá
- Av. Huáscar
- Av. 28 de Julio
- Av. Mariscal Simón Bolívar
- Jr. La Libertad
- Av. Libertador San Martin
- Av. Miguel Grau
- Av. Coronel Francisco Bolognesi
- Jr. Sor Ana de los Ángeles
- Jr. Cahuide
- Jr. Loreto

SUB SECTOR B (CUADRANTE 1-2)

- Av. Mariano Melgar



- Av. Venezuela
- Jr. Sor Ana de los Ángeles
- Psje. La Marina
- Av. Argentina
- Av. Santa Rosa
- Jr. Estados Unidos de Brazil
- Jr. Choquehuanca
- Av. Cristóbal Colon
- Jr. Zarumilla
- Jr. Misti
- Av. Mariscal Ramón Castilla
- Av. Huáscar
- Av. Libertador San Martín
- Calle Prolongación San Martín
- Jr. Mollendo
- Jr. Tarapacá
- Jr. El Carmen
- Jr. Prolongación
- Av. República del Perú

SECTOR 4

SUB SECTOR A (CUADRANTE 1-2)

- Av. Unión
- Av. Manuel Prada
- Jr. San Martín
- Calle 28 de Julio
- Calle San Martín
- Jr. Huamachuco
- Calle Confraternidad
- Jr. Putumayo
- Jr. Puno
- Jr. Mantaro
- Calle Prolongación Progreso
- Calle Comercio
- Calle María Parado de Bellido
- Calle María Nieves
- Calle Micaela Bastidas
- Calle 28 de Julio
- Calle Obrera
- Calle 1ro de Mayo
- Av. Túpac Amaru
- Calle 15 de Febrero
- Psje. Los Álamos
- Jr. Ayacucho
- Psje. Lampa
- Calle Lampa



- Calle Leticia
- Calle La Cuejera
- Calle Grau
- Calle Cervantes
- Psje. Tinta
- Calle José Carlos Mariátegui
- Calle Victoria
- Av. Túpac Amaru
- Calle Alcides Carriño
- Calle Unión

SUB SECTOR B (CUADRANTE 1)

- Calle La Libertad
- Calle Santa Rosa
- Av. Lima
- Calle Talara
- Psje. Lima
- Psje. San Pedro
- Calle Victoria
- Calle Cuadros
- Calle Belén
- Psje. Ciro Alegría
- Calle Unión
- Calle Huáscar



SECTOR 5

SUB SECTOR A (CUADRANTE 1)

- Av. Inca Garcilaso de la Vega
- Calle Collasuyo
- Calle Salamanca
- Fundo La Quebrado
- Av. Perú
- Calle Tahuantinsuyo
- Calle Miguel Grau
- Calle Umachiri
- Calle María Parado de Bellido
- Calle Tinta
- Calle Julio C. Tello
- Calle Cahuide
- Calle Salaverry



SUB SECTOR B (CUADRANTE 1-2)

- Av. Unión
- Calle Portugal
- Calle Mariano Melgar

- Psje. Misti
- Av. Garcilaso de la Vega
- Psje. Belén
- Calle Alfonso Ugarte
- Psje. Bolognesi
- Calle 17 de Abril
- Jr. El Carmen
- Psje. Libertad
- Av. Nicolás de Piérola
- Calle 28 de Julio
- Calle San Martín
- Psje. Hipólito Unanue
- Calle Andrés Avelino Cáceres
- Calle Huáscar
- Calle Mateo Pumacahua
- Calle Los Claveles
- Calle 4 de Febrero
- Calle Lima
- Psje. Flora Tristán
- Calle Las Dalias
- Prolongación Calle Victoria



SUB SECTOR C (CUADRANTE 1)

- Calle Las Retamas
- Calle Las Magnolias
- Calle Las Orquídeas
- Calle Las Margaritas
- Calle Los Lirios
- Av. Las Buganvillas
- Calle Los Tulipanes
- Calle Los Habiscos
- Calle Los Gladiolos
- Calle Los Fresinos
- Calle Los Eucaliptos
- Calle Las Dalias
- Calle Las Bengolias
- Calle Claveles
- Fundo La Merced



4. TURNOS DEL SERVICIO DE PATRULLAJE

a) TERCER Y CUARTO TRIMESTRE

HORARIO	UNIDADES MOVILES	SERENOS	SO. PNP	CANTIDAD DIARIA	CANTIDAD MENSUAL	CANTIDAD TRIMESTRAL
07.00 a 15.00	02	04	02	02	60	180

15.00 a 23.00	02	04	02	02	60	180
TOTAL	04	08	04	04	120	360

CANTIDAD ANUAL DE PATRULLAJE INTEGRADO	
I TRIMESTRE	90
II TRIMESTRE	360
III TRIMESTRE	360
IV TRIMESTRE	360
TOTAL	1170

NOTA.- El cumplimiento del presente Plan Local de Patrullaje Integrado podrá variar de acuerdo a los recursos humanos y medios logísticos disponibles.

5. MEDIOS DE COMUNICACIÓN ASIGNADOS

a) De la Comisaria

Comisario: 997514481

Teléfono: (054) – 445979

RPM: #335246 - # 335247

La Comisaria PNP Mariscal Castilla utilizara la red radial de la central 105 (Departamento de Emergencias).

Correo electrónico: com.mariscalcastilla@hotmail.com
are.cmcastilla@gob.pe.

b) De la Municipalidad

Teléfono Serenazgo: #335200 – 054- 253667

Serenazgo utilizara la red radial instalada en la Central de Seguridad Ciudadana: Red de radio de la central de Serenazgo.

Correo Electrónico: ofic.seguridadciudadana@gmail.com

6. MEDIOS DE TRANSPORTE ASIGNADOS PARA EL SERVICIO

a) De la Comisaria

Ninguno.

